

PRECIOS DE SUSCRICION  
 Santander, un mes. . . . . Pts 1-75  
 " un trimestre . . . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses . . . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses . . . . . 25  
 Extranjero, 6 meses . . . . . 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Sábado 13 de Diciembre de 1884

NUM. 2997

## Anuncio

En el prado de Cuelo ha empezado á funcionar una fábrica de mosaicos hidráulicos dirigida por el industrial señor Valderrama, que, asociado con el señor Zaldívar, elevará los productos con la mayor economía y perfección.

Dirigirse á los señores Zaldívar y Valderrama, Lope de Vega, 3, en donde tambien se facilitarán catálogos.

## DESCANSE EN PAZ

No tenemos palabras bastantes con que expresar nuestra satisfacción por la conducta que ha seguido el señor gobernador civil en la resolución del conflicto municipal creado por consecuencia de la renuncia de sus cargos de diez y seis concejales.

Escaso en número y débil en importancia sostenía la vida el partido conservador de Santander, gracias al sumo tacto con que se le cuidaba y dirigía. Y era opinión de los doctores que le asistían en la dolencia, que su raquítica y enferma naturaleza no podía resistir al menor disgusto, y aconsejaban que por todos los medios posibles se procurase por que no los tuviera, ante el temor bien fundado de una muerte instantánea.

Pero tantos cuidados y precauciones han sido inútiles; el partido conservador de esta capital ha muerto á consecuencia del conflicto municipal, de ese inmenso disgusto que se le ha proporcionado, y al cual no ha podido sobrevivir.

No somos vengativos, no nos alegramos de males tan graves en nuestros adversarios; pero cuando ellos son quienes se los causan, cual ahora ha sucedido, ¿cómo no hemos de congratularnos de este suceso que nos priva de un enemigo que tantos perjuicios ha causado á la población? ¿Cómo habíamos de pasar en silencio un hecho tan trascendental? De ningún modo, y de aquí que demos cuenta de cómo ha sucedido, no sin desear al fin que la tierra le sea ligera.

La mayor parte de la enfermedad que ha venido sufriendo dicho partido la conocen nuestros lectores, porque hemos dado cuenta en anteriores números de la dimision de los diez y seis concejales, fundada tambien en padecimientos físicos. Pero lo que tal vez ignoren es, que los nombres que publicamos de los ex-concejales que habian sido nombrados para sustituirlos, eran, en efecto, los que habian sido nombrados por el señor gobernador civil.

Más aun, á quienes esta autoridad rogó con insistencia que aceptasen dichos cargos; de modo que no solo fueron elegidos como personas, sino rogados que aceptaran como ex-concejales.

Pues bien, así las cosas, se creyó ya reemplazado el número de los dimisionarios, con tanto más motivo cuanto que al actual alcalde don Mario Lopez Mazon le comunicó el gobernador por medio de oficio que habia nombrado concejales á los señores:

Don Manuel Cacho, don Antonio Fernandez Baladron, don Domingo García Gomez, don Pedro del Hoyo, don José Salcines Molinillo, don Bartolomé de la Maza, don Andrés Montalvo, don Ricardo Horga, don Manuel Velarde, don Tomás C. Agüero, don Evaristo Lopez Herrero, don Pedro Mazon, don Casiano Arrarte, don Marcelino Menendez, don Lucas Zúñiga, don Julian Asas, don Marcelo Alonso y don José Ricalde.

¿Quién podía dudar de que dicho nombramiento no fuera un hecho oficial, cuando oficialmente se comunicaba á una autoridad que estaba ejerciendo con perfecto derecho el respetable cargo de alcalde de la capital?

Nadie, con tanto más motivo, cuanto que, por virtud de dicha comunicacion, se hizo ya el hecho del dominio público.

Pero este no contaba con la huésped, y era con los trabajos de zapa que se empezaron á ejecutar desde el Muelle á la casa del gobernador, y cate usted que, sin decir *oste ni moste*, se pide ayer el citado oficio al señor alcalde con pretexto, segun tenemos entendido, de variar la fecha, ó cosa así, y parece que, con una destreza conservadora, que nos ha hecho reir por la gracia que tiene, se ha devuelto anoche, segun nos dicen, el citado oficio á la misma autoridad; pero reformado con otros nombres, habiendo eliminado el señor gobernador varias de las personas que él habia antes nombrado y hasta rogado que aceptasen.

El juego, si bien no es nuevo tratándose de autoridades conservadoras, es lo cierto que está muy mal hecho y que le ha faltado limpieza; y ya se ve, estos trabajos de escamoteo como no se hagan bien, en vez de aprobacion lo que causan es risa, que no otra cosa nos ha producido á nosotros.

La lista de los nuevos concejales que han salido de los cubiletes, es la siguiente:

D. Martin Vial.  
 Luis García.  
 Pedro del Hoyo.  
 Domingo García Gomez.  
 Francisco Pedraja.  
 Ramon Trueba.

D. Juan Santelices.  
 Antonio Fernandez Baladron.  
 Manuel Cabrero.  
 Nicolás Ezcurra.  
 Marcelino Menendez.  
 Lucas Zúñiga.  
 Clemente L. Dóriga.  
 Bartolomé de la Maza.  
 Agustin Sierra.  
 Antonio Vazquez.  
 Eulalio Ardanaz.  
 Bonifacio Saro Quintanilla.

¡Ah! se nos olvidaba agregar que, segun nos han asegurado, salió tambien de la urna donde se hizo el juego el nombramiento de alcalde con el carácter de interino en favor de don Martin Vial.

Ahora bien; hemos dicho que el partido conservador ha muerto ante el nuevo resultado del juego de cubiletes, y así tiene que suceder, porque no es posible que pueda resistir la silba que le espera; que los públicos, si bien suelen dispensar á los malos Macallister, no perdonan nunca que los juegos no se hagan con limpieza, y este bien se ve que deja mucho que desear.

Además, no son solamente enemigos políticos de los conservadores los que ya han empezado la silba, no, que los que más han de gritar, y con justicia, son quienes están pagando para sostener al partido; más claro, los más sanos y consecuentes elementos de dicho partido, y la silba de estos ha de ser de fatales consecuencias para la familia, que no está para perder gente y dinero, como perderá ahora, puesto que el divorcio ha de ser un hecho.

Ya ven si estamos en lo cierto al congratularnos por la muerte del partido conservador, muerte que á él mismo se la debe, por meterse á Macallister cuando, en estos tiempos se necesita mucha destreza y muchísima habilidad para engañar al público, cuanto más á los individuos de la familia, que conocen bien el juego.

Así, pues, *descanse en paz* el partido conservador de Santander, y gracias al señor gobernador por el buen servicio que nos ha prestado.

## ESCUELAS LAICAS

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.  
 Muy señor mio: La lectura de uno de los párrafos del comunicado publicado en LA VOZ de hoy, y suscrito por el ilustrado y entusiasta señor Polidura, ha hecho surgir en mi mente una consideracion que, en provecho de la idea por él mismo defendida, creo oportuno consignar: me refiero al llamamiento que, para el logro de su cometido, hace dicho señor al partido republicano de esta poblacion.

Siendo la institucion de las escuelas laicas una necesidad sentida por toda persona de imparcial y recto criterio que en algo estime el progreso de la civilizacion, y como quiera que estas personas se encuentran, no solo en los afiliados á un partido político determinado, sino entre las que sacrifican todo género de doctrina política exclusiva en aras de una recta y severa administracion del país, es mi humilde opinion la de que, para realizar el laudable proyecto iniciado por el señor Polidura, lejos de limitarse á solicitar el concurso de un grupo político, sea cual fuere su denominacion, debería apelarse en su lugar á los sentimientos de todos los hombres que de veras aman la ilustracion y la prosperidad de su patria.

En efecto, cuanto más fria y detenidamente se reflexiona acerca de los saludables frutos que, como consecuencia natural, habria de producir el planteamiento de escuelas laicas en todas las poblaciones de España, tanto más evidente se hace la necesidad de su instalacion como medio único y decisivo de conseguir el desarrollo de esos caracteres súbrios é independientes, y de aquellos ideales puros y elevados que en todo tiempo se han reconocido como indispensables para el perfeccionamiento moral y material de las naciones.

Cumple, á este propósito, preguntar si caben realmente sobriedad é independencia de carácter, pureza y elevacion de miras dentro de la mísera enseña que en las escuelas hoy existentes se da. La respuesta está en la conciencia de todo aquel cuyo espíritu esté desligado de sentimientos serviles y de innoble ambicion.

Mal pueden, á la verdad, inculcarse en las escuelas actuales máximas de templanza y sobriedad de espíritu, cuando en la direccion de aquellas influye de una manera directa y poderosa aquel elemento de intolerancia y fanatismo que, en vez de emplear la persuasion racional y la demostracion convincente, hijas obligadas de la luz y de la verdad, luchan con soberbia para imponer á viva fuerza frivolos é insostenibles creencias, desoyendo los dictados de la ciencia y de la razon.

Mal puede, tampoco, en las escuelas que hoy existen, formarse para el porvenir carácter le-

vantados é independientes mientras la tendencia predominante en ellas, no solo es la derogacion del derecho al criterio libre individual, sino la sumision ciega é incondicional del espíritu á dogmas formulados por aquellos que, sin otra razon fundamental que su palpitante interés en perpetuar el dominio que hasta hoy han venido ejerciendo sobre la inteligencia y la voluntad de los demás, aun se creen con derecho exclusivo y eterno á la posesion de la omniscencia y del poder.

Mal pueden, por último, germinar en nuestros actuales centros de enseñanza ideales puros, nobles y elevados cuando, no obstante la entereza é ilustracion de los profesores, es obligatorio que en esas escuelas cundan fértiles las envenenadas semillas de la semi-idolatría y de la concupiscencia. En efecto, la idea y hasta las formas mismas de la sensualidad se engendran en la mente del niño hasta entonces inocente y cándido, desde aquel instante fatal en que por vez primera se le obliga al cumplimiento de un precepto irracional y denigrante cuya consecuencia inmediata no es otra que ponerle al corriente, no tan solo de vicios hasta entonces felizmente para él ignorados, sino de los diversos medios que pueden emplearse en su comision. Así, tambien, los gérmenes de esa especie de idolatría que de nuestras escuelas actuales es producto, quedan indeleblemente sembrados en las ductiles creencias de los niños desde el momento en que á estos se les obliga á dirigir la mayoría inmensa de sus preces, no espiritual y fervorosamente al divino y supremo Hacedor, sino bajo la forma de inconscientes repeticiones estereotipadas enjaulatorias lanzadas á deidades subalternas ó imaginarias.

Si, pues, para conseguir el perfeccionamiento moral é intelectual de nuestra raza se ha hecho necesario huir de las escuelas elementales que hasta hoy tan poderosamente han contribuido á la esclavizacion del pensamiento y á la merma de nuestro nivel social; si para lograr tan noble y humanitaria aspiracion no nos queda abierto otro camino que la fundacion de nuevos centros dedicados realmente al culto de la verdadera ciencia y de la severa moral, es necesario establecer desde el primer instante como base fundamental de su prosperidad, que las cualidades esenciales que irremisiblemente deberán exigirse de los encargados de guiar la niñez por los senderos del deber, de la ciencia y de la virtud, son, ante todo, nobleza inagotable de espíritu y abundante caudal de ilustracion, tanto más cuanto que para obtener el triunfo de tan sublime ideal no deberán servir de otras armas que la sinceridad, la tolerancia y el saber. La agresion de los adversarios podrá ser ruda; será de seguro audaz; pero siempre en las luchas de la inteligencia han imperado la luz sobre las tinieblas; la razon sobre el fanatismo; la ciencia sobre la supersticion.

De V. afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.  
 PATERFAMILIAS.  
 Santander 12 de Diciembre de 1884.

## Ecos políticos

Nos ha gustado mucho un artículo que publica nuestro apreciable colega *La Costa*, de Castro-Urdiales, titulado *Magisterio universal*.

Es un excelente trabajo en pró de la libertad de enseñanza y de la ciencia moderna, lleno de sólidos é incontestables razonamientos.

El artículo termina con las siguientes líneas: «De un error invencible, admitido como verdad por un individuo ó una colectividad, no puede exigirse responsabilidad alguna. Ptolomeo no pierde su mérito á pesar de que su sistema astronómico descansaba en una base falsa. San Agustín es grande á pesar de negar la esfericidad de la tierra y la existencia de los antipodas.» Así es en efecto: hé aquí cómo se puede admirar á los grandes genios del cristianismo y sostener, sin embargo, que la ciencia moderna ha destruido algunos de sus errores, como destruirá otros muchos por medio de la investigacion y del libre exámen.

Léase la *Pacatilla* titulada *Fallo*, de uno de nuestros anteriores números.

La *Correspondencia* dice que se ha descubierto en Badajoz un nuevo é ingenioso medio de defraudar los intereses municipales, que consiste en unas sobaqueras de lata que colocan los matuteros debajo del brazo, haciendo cada una un cuarto de arroba de aguadiente.

No se puede negar que el medio es muy ingenioso; tan ingenioso como la noticia si procede de algun matutero.

Porque ahora adoptarán ese procedimiento todos los matuteros de España y difícil será que les cojan las sobaqueras.

Atribúyese á un alto personaje la siguiente frase comunicada de viva voz al señor Moreno Benítez:

«Pidal es un buen muchacho, muy simpático, muy elocuente, de un bellissimo carácter; pero no es de nuestras ideas.»

Ya no nos extraña la observacion que ha he-

cho un periódico de que muchos fusionistas han encargado ropa nueva á las sastrerías de Madrid. Es que se les ha figurado que les van á llamar pronto...!

¡Inocentes...!

Segun cuenta un diario de Zaragoza, el señor Lopez Beraton, diputado á Córtes que ha sido é individuo hoy de la diputacion provincial de aquella ciudad, ha abandonado el partido conservador con todas sus pompas y provechos, haciendo, en cambio, declaraciones republicanas.

Ha llegado para el partido conservador la hora de los desprendimientos.

¡Pero qué han de hacer algunos conservadores sino marchar á otros partidos cuando no les hacen caso los correligionarios que están en el poder, como sucede, por ejemplo, en esta capital á la hora presente?

En todas partes hay conservadores que reniegan con razon del señor Cánovas.

Y es que los mestizos han acabado por hacerse dueños de la situacion... y de todo.

De *El Liberal*:

«La influencia teocrática pesa todavía como una losa de plomo sobre nuestro país. Ella se nutre con un cuantioso presupuesto de culto y clero, impide que se reforme la organizacion de la familia, mantiene una Iglesia oficial, pone el veto á las manifestaciones religiosas de otros cultos, exige su intervencion en la enseñanza, consigue que se declare intolerable toda la ciencia que no se ajusta y acomoda á las verdades por ella admitidas, promueve conflictos internacionales, provoca disturbios interiores, logra favores y privilegios que acrecentan su poder, tanto moral como material, y predica la intolerancia, que enciende los odios entre los ciudadanos y los lanza á las guerras fratricidas.»

¡Desgraciado país el que todavía se halle bajo la dominacion del clericalismo!

Ya se ha descubierto el motivo de que el general Fajardo, gobernador general de Cuba, haya sido nombrado general en jefe de aquel ejército.

Todo ello ha sido para poder quitar del medio cuanto antes á un soldado que dió muerte á un sargento en la Habana.

Al general Fajardo le molestaba tener que mandar la causa en consulta al Consejo Supremo de la Guerra y telegrafió al ministro para que le permitiera prescindir de esa formalidad legal. El general Quesada se lo hizo presente al duque de Vista Hermosa, presidente de aquel alto tribunal, y la contestacion de este parece que fué negativa.

Entonces el ministro de la Guerra, buscando el medio de complacer al general Fajardo, que tanta prisa demostraba en dar á los insulares el espectáculo de un fusilamiento, se acordó de que los generales en jefe tienen atribuciones para resolver estos asuntos, sin esperar el veredicto del Tribunal Supremo de la Guerra, y mandó á la *Gaceta* el nombramiento que tanto ha llamado la atencion.

De modo que una prueba más de los instintos sanguinarios de los conservadores y otro conflicto con el Tribunal Supremo de la Guerra.

¡Está dejado de la mano de Dios este gobierno!

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

### Opinion de el «Times»

LONDRES 11.—El *Times* publica hoy un artículo sosteniendo la necesidad de que Inglaterra haga concesiones á Europa sobre la cuestion egipcia.

### Un tratado importante

WASHINGTON 11.—El tratado entre los Estados Unidos y la República de Nicaragua para la construccion de un canal que debe poner en comunicacion el Atlántico con el Pacifico, ha sido sometido á las Cámaras de Washington.

### Conferencia de Berlin

BERLIN 11.—La comision de la conferencia internacional del Congo no ha adoptado aun acuerdo alguno sobre el asunto relativo á la neutralizacion de dicho río.

Los delegados de Francia y de Portugal consideran impracticable la neutralidad absoluta.

Las demás potencias piden que la libertad comercial sea garantida contra los ataques de guerra eventuales.

### El tratado hispano-americano

PARIS 11.—Segun noticias de los Estados Unidos, los ataques de que es objeto el tratado de comercio hispano-americano reconocen por causa una minoría de intereses particulares que pueden resultar lastimados, pero la mayoría de la prensa es favorable á un tratado pedido con tanta insistencia por el gobierno de Washington como por los habitantes de Cuba.

Dícese que el ministro de Inglaterra en los Estados Unidos trabaja cuanto puede contra el tratado por lo que pueda perjudicar á los productos del Canadá, pero que esto favorecerá probablemente la aprobacion de dicho pacto internacional,



dadas las rivalidades entre los Estados-Unidos y la Gran Bretaña.

Carta de Madrid.

11 de Diciembre de 1884

Mi estimado compañero: Supone un periódico que la discusión política se planteará el mismo día que se abran las Cortes, toda vez que no se hará más que leer el decreto de apertura, y pasar después de la aprobación del acta á las preguntas que se hagan al gobierno. Mis noticias confirman esto mismo, así como que la batalla promete ser empuñadísima, tanto por parte de las oposiciones como por la del gabinete, que, según sus amigos, quiere vindicarse de ciertos cargos que contra él se han formulado y que carecen de todo fundamento.

Evidentemente el debate que se prepara no carecerá de interés, pues que ha de abarcar la cuestión universitaria, la internacional, la sanitaria, la del ayuntamiento de Madrid, etc.; tendremos de sobra discursos políticos, que es de lo que más abusamos los españoles, y como para esa lucha no se habrá modificado el reglamento, en el sentido de limitar las discusiones, dicho se está que nadie nos quitará veinte días cuando menos de torneo parlamentario y de expectación en las tribunas. Ya se vuelve á decir que usarán de la palabra todos los jefes de partido ó de grupo, desde el señor Sagasta hasta el marqués de Sardoal, sin exceptuar á don Cristino Martos, al señor Moret y al señor Labra, en representación de la unión republicana; en cambio, no prevalece, según mis informes, la idea de que la oposición fusionista trate en una Cámara la cuestión interior y en otra la exterior ó internacional.

La noticia publicada anoche por un periódico sagastino asegurando que algunos diputados conservadores, entre ellos uno no conocido todavía en el Congreso, pero muy distinguido por sus obras literarias y científicas y como abogado, será el primero en romper el fuego contra el gobierno, y muy especialmente contra el ministro de Fomento, era hoy negada por los ministeriales. Al decir de estos, la disciplina en las filas carnovistas es completa, y si algún correligionario poco escrupuloso quisiera levantarse desde los bancos de la derecha á buscarle conflictos al gabinete, quedaría por este solo hecho fuera de la comunión conservadora; así se lo he oído decir esta tarde á un hombre importante de la situación, que parecía reflejar las opiniones de elevadas esferas.

Hoy se ha continuado hablando del artículo del *Diario de Barcelona*, que se atribuye al señor Silvela (don Francisco). Muchas personas creen, después de conocido ese trabajo, que en el seno del gobierno prospera la idea de retrotraer las cosas universitarias al estado en que se hallaban cuando cayeron los conservadores en Febrero de 1883; es más, no falta tampoco quien opina que todos los catedráticos racionalistas ó heterodoxos perderán sus cátedras por una disposición energética del ministro de Fomento. Yo, por mi parte, sigo creyendo lo que le he dicho á usted antes de ahora, es decir, que el *statu quo* seguirá en este asunto y que la medida del señor Albareda no será modificada, al menos en sus efectos.

La salud pública continúa siendo inmejorable en toda España; las noticias de Toledo y Vergel excelentes. Sin embargo, en este último punto las medidas de precaución y el cordón continúan con objeto de extinguir el único foco de infección que se ha presentado y evitar mayores males.

Celebrado hoy el Consejo que se dijo no tendría lugar hasta el sábado, por acuerdo tomado anoche, mañana se verificará la expedición á Daimiel, regresando el rey y las personas que le acompañan en un tren especial á las nueve de la noche.

Respecto á la dimisión del señor marqués de Molins, nuestro embajador cerca de Leon XIII, no hay nada hasta ahora, negando los ministeriales que hayan surgido diferencias ni disgustos entre dicho funcionario y el señor Elduayen.

Esta tarde ha vuelto á hablarse de la suspensión del ayuntamiento de Madrid, que, según parece, no se hará esperar mucho tiempo.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión subsidiaria celebrada ayer.

Concurrieron á ella los señores Mazon, Leita, Trueba, Colongues, Vidaur, Horga, Uzcudun, Diaz Llano, Gamba, Huerta, Gandarillas, Soriano y Diestro.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

La corporación quedó enterada de una comunicación de la primera autoridad de la provincia manifestando que había aceptado en principio las dimisiones del ex-alcalde don Lino y demás concejales, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, significando á la vez que si el estado del ex-alcalde accidental, don Valentin Bolado, no le permitía continuar al frente del municipio podía hacer entrega de la alcaldía al teniente-alcalde de los no dimitentes que le correspondiese en turno.

Conforme con el dictamen emitido por la comisión de gobierno Interior, el ayuntamiento admitió las dimisiones de los señores don Lino de Villa Ceballos, don Valentin Bolado, don Mariano Garcés, don Eugenio Marañón, don Blás de la Reguera, don José Almiñanaque, don Francisco

Lanza, don Alonso Soto, don F. Soto Herrera, don Víctor Espina, don Aquilino Celis, don Tomás Marañón, don Antonio Fernandez Gallostra, don Pedro Setien, don Pedro Perez Peña y don Benigno San Juan.

El señor Colongues propuso, y así se acordó, que constara en el acta el verdadero dolor con que habían visto las dimisiones de sus colegas.

A propuesta de don Juan Trueba se acordó levantar la sesión, en virtud de ser escaso el número de señores concejales para tratar del despacho ordinario.

Hoy á las doce de la mañana se reunirá el ayuntamiento en sesión extraordinaria, con el objeto de dar posesión á los concejales nombrados por el señor gobernador civil, y en la misma se nombrarán los tenientes alcaldes 1.º, 4.º, 6.º, 7.º y los dos síndicos, cuyos cargos se hallan vacantes.

Noticias

Además de las causas que, como saben nuestros lectores, están anunciadas para verse durante el mes corriente en la sección primera de esta audiencia, se ha señalado para el día 19 la procedente del juzgado de Torrelavega contra Juan Francisco Lopez y otros, por falso testimonio; y para los días 27 y 29 la procedente del juzgado de Ramales contra Ramon Sainz Calleja, por hurto.

Treinta mil pesetas próximamente ingresaron ayer en las cajas del municipio.

Antonio Castilla y otro, según sentencia publicada ayer en la sección segunda de esta audiencia han sido condenados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Hoy se verá en la sección primera de esta audiencia de lo criminal la causa procedente del juzgado de Ramales contra Manuel Gomez y su mujer, por desacato al secretario del juzgado municipal de Arredondo.

Defenderá á los procesados el distinguido jurista consulto don Habencio Cárabes.

En la sección segunda también se verá la causa procedente del juzgado de esta capital contra José Ruiz, por lesiones.

Se ha mandado devolver á don Florentino Villamazares la fianza de 5.000 pesetas que tenía en depósito para desempeñar el cargo de director del lazareto súcio de Pedrosa.

Remolcada por el vapor *Hércules* entró ayer á medio día en nuestro puerto una balandra francesa que había desarbolado la noche anterior á pocas millas del faro de Mourou.

La guardia civil de Luena ha puesto á disposición del juez municipal da aquel ayuntamiento á un individuo, vecino de Entrambasestas, por hallarle en su domicilio algunos efectos de caza.

A don Adolfo Herrerra se le ha confiado el cargo de piloto de la barca de esta matrícula, *Julian Antonio*, que en breve saldrá con rumbo á la Habana.

El médico segundo de naves del lazareto súcio de Pedrosa ha salido con dirección á Madrid.

Al alférez de carabineros don Fernando García Climent, se le han concedido 20 días de licencia que cumplirá en Laredo.

La junta provincial de instrucción pública encarece á los ayuntamientos de esta provincia, la necesidad que existe de que ingresen en las cajas especiales de primera enseñanza antes del 25 de cada mes del último trimestre, los haberes que corresponden á los profesores de primera enseñanza.

Las personas que utilizan los vapores *Corconeras* para conducir al Astillero y otros pueblos inmediatos los efectos de su comercio ó tráfico, no pueden efectuarlo de los pertenecientes al ramo de tejidos aunque sean de fabricación nacional, pues, según nuestros informes, está prohibido por el señor administrador de esta aduana, teniendo precisión los interesados de trasportarlos por tierra en carros ú otros medios, no siempre fáciles de encontrar y sí más caros y dilatorios, irrogándoles, en consecuencia, incomodidades y gastos de consideración insoportables en la generalidad de los casos.

Suplicamos al señor administrador de la aduana que, si no lo impide absolutamente alguna razón que ignoramos, se sirva autorizar la salida y circulación por la mencionada vía marítima, de los bultos de generos referidos, particularmente de los de fabricación catalana ó nacionales, aunque sea su volumen de dimensiones dadas, y aunque al efecto se imponga obligatorio el uso de la guía, como en otras épocas se ha practicado á pesar de la molestia y demora que su adquisición ocasiona al público.

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto concediendo un suplemento de crédito con aplicación á la sección 10 del presupuesto ordinario de obligaciones de los departamentos ministeriales correspondientes al año económico 1884 á 85, destinadas á satisfacer los gastos de las misiones en el cabo de San Juan é islas de Corisco y Anno-

bon en el golfo de Guinea, y los de colonización y aclimación en la isla de Fernando Poó.

El importe de dicho suplemento de crédito se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro si los recursos de los presupuestos que rigen resultarán inferiores á la cuantía de las obligaciones.

El gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Es seguro que el día 28 del corriente se inaugurará el abastecimiento de aguas de la Molina.

Suponemos que en esta ocasión no se escaseará nada para solemnizar el día de la inauguración de un servicio tan generalmente ansiado y que tanto ha de influir en los destinos de Santander.

Los agentes de órden público Anacleto Cobo y Silvestre Lopez capturaron ayer mañana á tres individuos que habían escapoteado un impermeable en el establecimiento de nuestro querido amigo y correligionario don B. Mieres, así como otros efectos en una tienda de la calle de la Blanca.

El guardia municipal de punto en Calzadas Altas ha denunciado á la alcaldía varios depósitos de inmundicia que se hallan en malas condiciones en aquella zona.

En la administración del correo central se halla detenida una carta por falta de franqueo con destino á Torrelavega, para don José de Diego.

El señor alcalde, don Mario Lopez Mazon, ha autorizado á los tenientes de alcalde para que nombren los alcaldes de barrio que han de reemplazar á los que por dimisión dejaron vacantes sus puestos.

Por no exigirlo ya las necesidades del servicio, se ha dispuesto cese don Ramon Guerra Arderius, del cargo de médico agregado á la delegación especial sanitaria del gobierno, en los lazaretos de Pedrosa y San Simon.

Anoche se decía que algunos de los concejales nombrados por el señor gobernador civil no aceptarán sus cargos por sentimientos de delicadeza.

LA VIDA MADRILEÑA

Rodriguez Solís, el constante paladin de la mujer, el que, no satisfecho con la redención que de esa mitad del género humano logró Jesús con su doctrina; el que, no contento con esa aparente veneración que la cortesía y la buena sociedad exigen del hombre para con la mujer, quiere y se le dé la consideración social que, como madre de nuestros hijos, debe tener; consideración garantida por las leyes, y no como hoy sujeta á las prescripciones de la galantería.

Rodriguez Solís, decimos, ha escrito otro libro cuya tendencia es igual á la de sus obras anteriores, *Eva, Las Extraviadas* y *Evangelina*, preciosos libros que deberían saber de memoria todas las mujeres.

*Cuadros sociales* llama modestamente su autor á lo que es una verdadera novela, y si bien es cierto que los capítulos de ella son cuadros trazados con todo el vigor de colorido y fuerza de claro-oscuro que distinguen á los buenos artistas, no es menos cierto que esos cuadros están tan íntimamente ligados unos á otros, que el afán de conocerlos se despierta con intensidad tal, que el ánimo de seguir leyendo no desmaya, y una vez terminada su lectura, se experimenta esa dulce satisfacción que dejan en el alma tantos nobles sentimientos despertados, tantas dulces lágrimas vertidas.

Porque Rodriguez Solís, como todos los buenos artistas, tiene el don de excitar la sensibilidad de tal modo, que se llora con él sin quererlo, con la circunstancia especial de que esas lágrimas no son de temor ni arrepentimiento, sino producto de agradabilísima conmoción que las hace asomar, lo mismo á los ojos del niño que del hombre, á los de la mujer prostituida que á los del viejo egoísta.

Solo un alma incapaz de comprender lo bueno y lo bello sobre un corazón gastado y corrompido; solo un sér abyecto y miserable, como el Santos Lezama que nos retrata Solís en el primer capítulo de su novela; solo un sér de esa especie puede dejar de llorar al recorrer las páginas de los capítulos que llevan por título *La Enferma* y *Marcial*, y solo una alma fría como los hielos del Polo puede dejar de enardecerse ante los hermosos cuadros en que se pinta una revolución y se analiza el fenómeno psicológico de *La estátua convertida en mujer*.

Hacer el análisis del libro es obra larga: Rosario (la protagonista) es un tipo que seduce desde luego por su virtud y por el merecido premio que esa virtud alcanza. *El café Antillano* y el *Hotel clínico* son cuadros descriptivos que todo el que ha vivido en Madrid conoce. El titulado *Al desnudo* es un análisis, ó mejor dicho, una autopsia de ese cadáver que todavía se venera con exceso, y que se llama aristocracia; y el dedicado al *Amor* tiene verdadera importancia social, á la vez que encanta por los primores de su estilo y lo hermoso de sus pensamientos.

¿Para qué continuar? Rodriguez Solís es bien conocido en la república de las letras; sus obras se esperan con verdadera ansiedad, y como esos manjares succulentos que, una vez probados, siem-

pre se apetece, así los libros de Solís dejan grato é impercedero recuerdo, al par que también el deseo de volverlos á saborear.

S. L.

Remitido

Donde quiera cuecen habas

No es solo en Santander, capital de esta provincia, donde ocurren conflictos, anomalías y dificultades dentro del seno de la corporación municipal, pues aunque en distinto sentido, por análogas causas, también en esta de Reinosa se nos han colado los pícaros microbios municipales, los cuales están dejando sentir sus perniciosos efectos.

En esta, como en esa, es el caso que hace ya meses fué formulada y dirigida al señor gobernador de la provincia una protesta suscrita por varios señores concejales, en que denunciaban ciertos hechos que los firmantes de aquella consideraban arbitrarios y abusivos, y que creaban, por lo tanto, un conflicto dentro de la corporación, esperando que este se resolviera con la premura que el caso requería, pues mientras que esto no sucediera se verían privados de asistir á las sesiones y de intervenir directa ni indirectamente en la marcha y gestión de los asuntos municipales, siendo así que en la secretaría del ayuntamiento se les negaban de una manera rotunda todos los antecedentes referentes á este y otros asuntos. A esta negativa, que, en concepto de los exponentes, envolvía, á la par que un misterio, una grave responsabilidad para alguno, hay que agregar la de haber sido destituidos de sus respectivos cargos dos señores concejales por acuerdo de la mayoría del ayuntamiento, que consideró á aquellos comprendidos dentro del caso 3.º del art. 43 de la ley municipal, cuya destitución les fué comunicada en el acto, á pesar de lo cual continuaron (y continúan en sus puestos), habiendo ocurrido también que al siguiente día presidiera como alcalde, uno de los concejales citados, dos remates que se celebraron.

Tan inusitado proceder dió origen á la protesta ya citada, de la que los recurrentes no han recibido resolución de ninguna especie, pues nada se les ha comunicado, viendo con extrañeza, é ignorando á la par el cómo y por quién han sido repuestos aquellos, si se tiene en cuenta aquello de que los municipios no pueden volver sobre acuerdos recaídos de su competencia.

De lo manifestado se infiere el epígrafe que encabeza y que el que no se consuela es porque no quiere ó no le da la gana, así que no sería demás el que se sepa que si en Santander no se han atrevido á emprender las operaciones de la quinta por no poder constituir la corporación con mayoría de concejales, según la ley de reemplazos previene, en esta no se para en esas nimiedades, pues nos consta que para estos actos ni siquiera se ha citado á determinados concejales, habiéndose dicho además (si bien de esto no salimos garantidos) que el acto de la rectificación del alistamiento llevado á cabo en esta villa el día 8 del corriente fué presidido únicamente por tres concejales y el secretario, número que ni siquiera constituye una tercera parte del municipio.

De tal proceder nos abstenemos de hacer por hoy comentarios, dejando que el público juzgue de estos hechos.

Reinosa y Diciembre 12 de 1884.—*Rafael de Arche*.—*Gumersindo P. de Arce*.

Pacotilla

En el ayuntamiento

Eran las cinco en punto de la tarde cuando don Mario Lopez ocupó el gran sillón bajo el retrato, y la fiesta empezóse.

Aunque estaban las puertas custodiadas con centinelas dobles, todo el mundo, con ojos espantados, miraba á los balcones.

Temíase el salón ver invadido en bético desórden por la intrépida hueste trasmerana al son de los tambores.

Pero nadie asomó dichosamente por aquellos rincones, en los cinco minutos, no completos, que pasaron veloces.

Leyó el acta anterior el secretario y se aprobó á galope y un oficio después de Poncio-Ojeda sobre las dimisiones.

En seguida propuso el señor Gamba á los demás señores que se admitieran inmediatamente y estuvieron conformes.

Después se levantó muy conmovido el concejal Colongues y pidiendo la venia al presidente formuló estas razones:

—«Estando enfermos los dimisionarios



yo propongo que conste que todos deseamos que se alivien de sus crueles dolores!

Por unanimidad fué así acordado, sin otras discusiones, y la sesion se levantó enseguida del gas á los fulgores.

Fué una sesion tranquila, placentera, sin el menor desorden.... No ocurrieron desgracias personales, ni se desplomó el orbe!

En el gobierno

No hay remedio; esta lista hay que anularla porque huele á petróleo y es preciso nombrar gente de orden y de Dios temerosa sobre todo. Pero hombre, ¡por la calva de San Pedro!

¡Si ya dí mi palabra al señor Pombo y él y yo hemos rogado á estos señores, casi vertiendo llanto de los ojos, que los cargos acepten y lo han hecho por patriotismo solo! ¿Qué les digo yo ahora?

—Muy sencillo; que se vayan al Congo á ver si allí hacen falta concejales pues aquí nada más sirven de estorbo. Entre ellos hay conservadores fieles que han prestado servicios muy valiosos... A esos los dice usted sin florituras que un compromiso gordo le ha obligado á borrarles de la lista de don Arturo Pombo; pero que á fin de darles una prueba de lo justos que somos ya se les nombrará alcaldes de barrio ó serenos á todos!

—Yo no hago esa partida tan serrana. ¡Primero, ¡vive Dios! me vuelvo moro! —¿No se resuelve usted? —¡No me resuelvo! —Pues oiga usted al oído... —¡San Crisóstomo!

En la calle

—Nos han borrado de la lista! —¡Cielos! —¡Yo protesto! —¡Pues yo me insubordino! —¡Qué burla! —¡Qué manera de faltarnos! —¡Pidamos todos daños y perjuicios! —¡Yo me había mandado ya hacer ropa! —¡Yo había cien tarjetas repartido! —¡A mí me saludaban los serenos! —¡Yo tenía un discurso medio escrito! —¡Esto es atroz! —¡Horrible! —¡Inaguantable! —¡Yo no salgo á la calle en medio siglo! —¡Nos nombraban á fin de hacer las quintas y ahora resulta que éramos los quintos!

Una voz en las alturas

Cesad en vuestra porria que no hay que desesperar... Mañana será otro día. ¡Quién sabe si todavía os volverán á nombrar!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 12 (10-15 n.)

Don Alfonso ha salido con direccion á Daimiel.

Una defuncion ha ocurrido en Toledo á consecuencia del cólera. Continúa el acordonamiento de la poblacion.

Adelantan las negociaciones de convenio entre España é Inglaterra.

Madrid 12 (10 n.)

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, exterior, Billetes hipotecarios de Cuba, Cambio sobre Londres, Cambio sobre Paris.

Barcelona 12 (5 tarde)

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial.. 42-80.

BOLSA DE PARIS

Paris 12 (Recibido 6-15 t.)

Table with financial data: 4 por 100 exterior, Acciones ferro-carril Norte España, Id. id. Alicante, 4 1/2 por 100 francés.

T. Benard, 26, rue Grammont.

Noticias mercantiles

Paris 10.

Table with market news: Aceite de Linaza, Disponible, Corriente mes, Enero, 4 primeros meses, 4 de Marzo, Espiritus primera calidad, Disponible, Corriente mes, Enero, 4 primeros meses, 4 de Mayo, Azúcar blanca número 3, Harinas 9 marcas, Harinas para el consumo, Al contado, Trigos, Corriente mes, Enero, 4 primeros meses, 4 de Marzo.

Movimiento de buques

ENTRADOS Vapor Moratin, 632 ts., c. Anasagasti, de Amberes

con 210 bultos a'ambre á don S. Regatillo; 5 cajas hilos y 30 fardos carton á don R. Lecuna; 7 cajas hilos y 50 id. almidon á don M. Zorrilla; 5 id. id. y 1 id. quinca-lla á don R. M. Rodrigo; 65 bultos planchas á don M. Cabrero; 555 id. id. á don Galo Gonzalez; 6 id. palos y 200 id. fardajes á los señores Echeagaray y compañía; 50 cajas almidon á los señores Ruiz Fernandez y compañía; 210 bultos tubos á don C. S. Martin; 7 cajas vidrios á don M. Lecuona; 4 id. id. á los señores Quevedo Cuesta y compañía; 43 bultos ferreteria á los señores Hijos de A. Dóriga; 30 cajas quesos á don Antonio Navea; 25 id. cerveza á la señora viuda de don A. Wunsch; 18 idem queso y 9 bultos cobre á don V. Gonzalez; 13 fardos maquinaria á don S. Aguado.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 3 cajas tejidos á los señores Rubira y Larrea; 140 fardos bacalao á los señores Hijos de Gurtubay; 33 tubos hierro á los señores Corcho é Hijos; 20 cajas hoja de lata á don Antonio Wunsch; 16 id. conservas á don Julio Sobrino; 6 id. id. al señor Quevedo Cuesta; 13 id. id. á don A. B. Perez.

Vapor Viscount Caslennagh, 435 ts., c. Hosldeh, de Sunderland con 710.575 kilogramos carbon á don S. Aguado.

Vapor Charles Mitchell, 490 ts., c. Chitham, de Cardiff con 1.091.655 kilogramos carbon á don A. B. Perez.

Vapor Hernani, 266 ts., c. Castroman, de San Sebastian con 14 bultos ferreteria á la órden; 200 barriles vino á don Cándido Herrera; 6 cajas y 1 barril id. á los señores Ruiz Ferreira; 4 barriles aceite á don A. Jacquot.

Expresion de gratitud.—(Provincia de Santo Domingo) Cumba, Abril 18 de 1881.—Señor don Fermín Goussard, farmacéutico, Santo Domingo.—Muy señor mío: No puedo menos de darle repetidas gracias por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afeccion que hacia más de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo.

Apensas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina y hoy, gracias á Dios y al doctor Bristol, mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país.

Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentia han desaparecido completamente.

Con recuerdos de gratitud me suscribo de usted con la mayor consideracion y agradecimiento como su buen amigo y paisano.—J. Devaux.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 56

El color pálido (chlorosis) y la anemia se combaten con todo éxito por medio del empleo regular del Hierro Bravais, el cual devuelve á la sangre empobrecida el colorido que la enfermedad le quitó.

LE LOUVRE

22—SAN FRANCISCO—22

Habiéndose hecho cargo de esta tienda de novedades el socio capitalista don Joaquin Sañudo, participa á su numerosa clientela y al público en general que, deseoso de realizar las existencias de la misma, compuesto de lanas, merinos, groo y paños de Lyon para vestidos, mantelitas y abrigos para señora y niños, mantelerías de damasco, retortas, holandas y todo lo concerniente al ramo de tejidos de lujo, lo venderá con una buena rebaja de sus precios corrientes, por no poder atender personalmente. 4a1

TRASPASO DE UN ESTABLECIMIENTO EN REINOSA

Se hace del establecimiento de don Tomás Hernando, situado en el número 6 de la calle de San Sebastian, de dicha villa, con todos los géneros existentes en el mismo. Para más detalles dirigirse al dueño, que vive en la misma casa, quien informará y dará toda clase de pormenores. 8-1

Vapores del Marqués de Campo

El dia 31 de Diciembre saldrá de este puerto para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico y Habana, el vapor de gran porte

ASIA

Admite carga y pasajeros. Consignatario: don U. Fernandez, Muelle, 25.

PARA NAVIDAD Y AGUINALDOS Selectos y legitimos vinos de Jerez, naranja, ambar y añejo. Soleras Olorosas, Moscatel, Manzanilla y Pedro Jimenez, Coñac viejo, fine Champagne y vino de Burdeos, Crema de Anís, triple doble y sencillo, Anís de la acreditada marca EL CANARIO. 15-1 Almacen.—F. PENIL—Beceido, 9

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO FRENTE A LA IGLESIA Venta de camisas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

Maíz y Alubias

En el almacen de harinas de don Leandro Hermosilla, Plazuela del Príncipe, núm. 5, se venden á precios muy arreglados y clases superiores.

Depósito de impermeables ingleses

Paletots impermeables, karrics impermeables, trajes impermeables para caza, id. id. para ingenieros, talmas para señora, impermeables para niño.

No cambian de color ni se calan, garantidos. Calzado impermeable, polainas, botas altas, brodequines, etc.

TALLERES DE B. MIERES

Puente, 8, y San Francisco, 28, Santander

Grandes Depósitos de Carbones HARRISON Y TURNER Muelle, 31

MUELLE, 18, SANTANDER JACOB Y JOSEF KOHN de Viena

fabricantes de muebles de madera curvada Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada.

REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes.

MUELLE, 18, SANTANDER INTERESANTE

Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba ó en la Peninsula á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

DON VICENTE DEL VILLAR, MÉDICO cirujano y dentista, Atarazanas, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos. 25

TEATRO

Funcion para hoy.—26.ª de abono.

LA SALSINA DE ANICETA METERSE EN HONDURAS LOS BANDOS DE VILLAFRITA

Entrada general, una peseta.— A las siete y media.

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

de Thierray. Dutertre no tenia ni podía tener la menor sospecha de la escapatoria de su hija. Aun cuando la hubiese sabido se la habria perdonado aquel día al verla tan gozosa, tan feliz y tan sincera en su predileccion marcada hácia Thierray. Parecia curada tan completamente de todo capricho, que Thierray por su parte casi no ocultaba su derrota, y Dutertre creia ver claramente que un matrimonio feliz coronaria en breve aquellos afortunados amores.

Natalia desde que estuvo acordado secretamente su viaje á Paris no se daba la pena de ser amable ó adusta. Vivía en sí misma alimentándose de sueños ambiciosos y de proyectos espléndidos. Pensaba muy poco en Flavio, por más que se habia dignado pensar en él antes de la resolucion que le brindaba con encontrar en Paris veinte partidos tan brillantes y no menos agradables. Aquel día, no obstante, una circunstancia fortuita debia cambiar completamente la disposicion de su ánimo y la naturaleza de sus sentimientos.

No se presentó hasta la hora de almorzar, y Thierray pasó la tarde con Evelina en los bosques y en las rocas por cima de la cascada. Dutertre los habia acompañado; pero Evelina estaba cansada, y su padre, viendo al amante seriamente

dencia en que me lo dejéis.

—¿Que no hay imprudencia? Nunca veis el peligro más que en los hechos exteriores, en las cosas materiales. Reflexionad á lo que os comprometéis al guardar esa sortija. A mí es á quien compromete para con vos; ¿y no veis que es esa la única opinion de que me cuido en el mundo?

—Pues bien, estad tranquila en este punto, adorable jóven. Sé que me comprometo á esforzarme en hacerme amar, sé que la empresa es difícil...

—¿Difícil? interrumpió Evelina mirándole fijamente. ¿No recordáis unos versos bellísimos que dicen que para hacerse amar los hombres su mejor talisman es amar?

Y al decir esto, Evelina risueña, lozana como una mañana de primavera, abrumada de fatiga, pero trasfigurada por la alegría de verse amada, subió ligeramente la escalinata y llegó á su cuarto, donde Gruñona se sorprendia de no poder entrar.

—La razon de ese fenómeno, le dijo Evelina sacando la llave del bolsillo, la tienes aquí: tu diablejo ha salido muy temprano y se llevó la llave por distraccion.

Aquel día fué uno de los más dulces de la vida

yo, y le he dado mi palabra por seis meses, á lo menos.

—Mr. de Saulges os devuelve vuestra palabra: me perteneceréis á mí y servireis á Mr. de Saulges, si volviere. ¿Consentís con las mismas condiciones?

—Sí, señor, respondió Forget, tendré un placer en serviros.

—¿Y no me direis el nombre de la aparicion de esta noche si os lo mando?

—En cuanto á eso, os ruego que me perdoneis: lo único que puedo prometeros es no tener en adelante secretos con vos, no dar oidos á nada y no abrir la puerta sin vuestra órden. Pero hacer traicion á una persona por una broma que ha querido jugaros... no, no podria hacerlo.

—Habeis confesado, no obstante, que era una mujer, dijo Thierray queriendo probar á Forget hasta lo último.

—Puedo no estar más seguro que vos, respondió Forget, en quien la delicadeza de sentimientos hacia las veces de talento: el aparecido no me ha hablado, y llevaba un antifaz. No sé de una mujer más que lo que de ello me han hablado, y muy bien han podido burlarse de mí. De consi-



**Compagnie Générale Transatlantique**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos  
**COLOMBIE**

Capitan **SERVAN.**  
Saldrá de Santander el 22 de DICIEMBRE  
**PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ**  
con correspondencia en San Thomas:  
1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.  
2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos  
**FERDINAND DE LESSEPS**  
capitan **BRILLOUIN.**  
Saldrá de Santander el 26 de DICIEMBRE  
**Para COLON (sin trasbordo)**

Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos  
**VILLE DE BREST**

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes  
**Para San Nazario**  
Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos  
**OLINDE RODRIGUES**

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes  
Para Burdos (Paullac) y el Havre.  
procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Bassé Terre y Pointe à Pitre.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.  
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.  
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.  
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.  
Tarifas y prospectos se dan gratis.  
La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**VAPORES-CORREOS DE LA**  
**COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA**

El magnífico y rápido vapor correo  
**MEXICO**  
de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1 en el Lloyds.  
Capitan **Mata,**

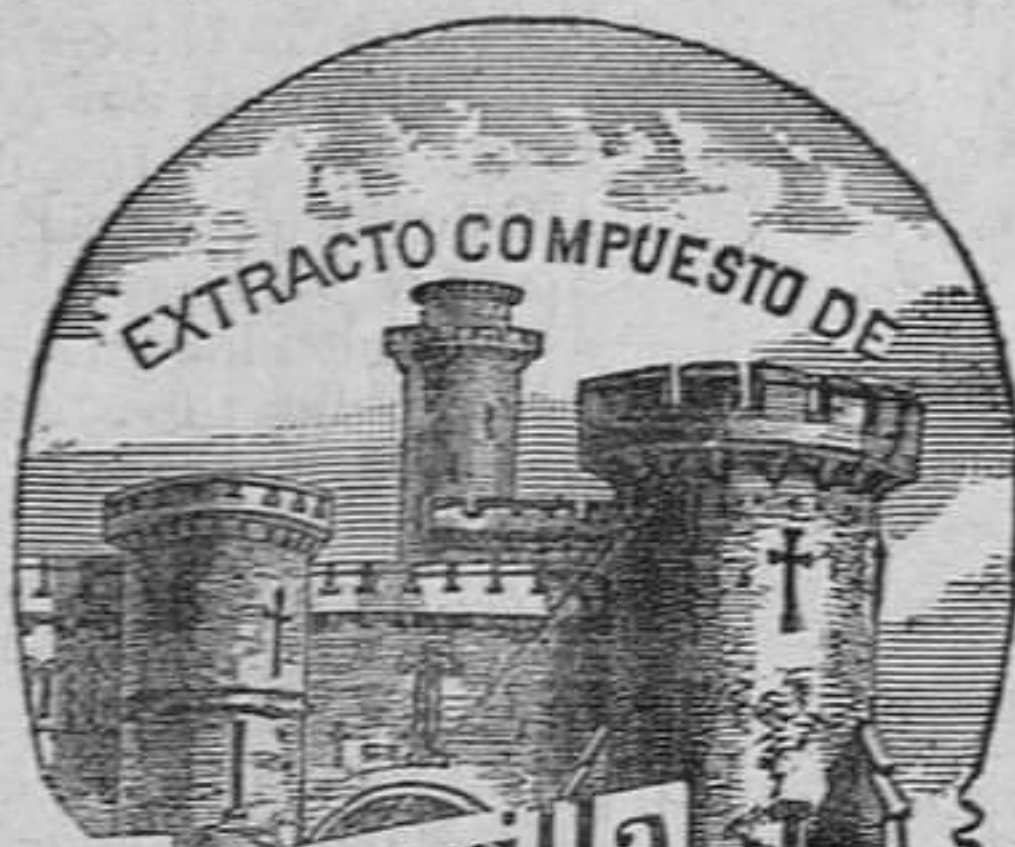
Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el día 21 de Diciembre.

**ADMITE CARGA Y PASAJEROS**  
Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la Habana. 125 pesetas.  
" " " Veracruz. 150 "

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.  
Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia. El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, 27.  
**Notas importantes.** Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Mexico.  
Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen el derecho de recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferrocarril de 3.ª clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.



**Zarzaparrilla DEL Dr. Ayer,**

Para la pronta y eficaz curacion de todas las Enfermedades que provienen de la Impureza de la sangre.

Es una necesidad el hacer experimentos con preparaciones inferiores compuestas de drogas ordinarias ó de plantas indígenas, cuyos efectos no están confirmados por la ciencia médica, mientras que la enfermedad vá cada vez ganando terreno mas y mas.

Por lo tanto deben dejarse á un lado estos medicamentos dañinos y tomar un remedio garantido y cuya eficacia es cierta é incuestionable.

EL EXTRACTO COMPUESTO CONCENTRADO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER, es bien conocido hace mas de 40 años y recetado por los médicos mas eminentes de los países civilizados. Centenares de miles de enfermos han obtenido el beneficio que presta este remedio tomándolo, y son otros tantos testimonios evidentes de sus buenos resultados é incomparables virtudes.

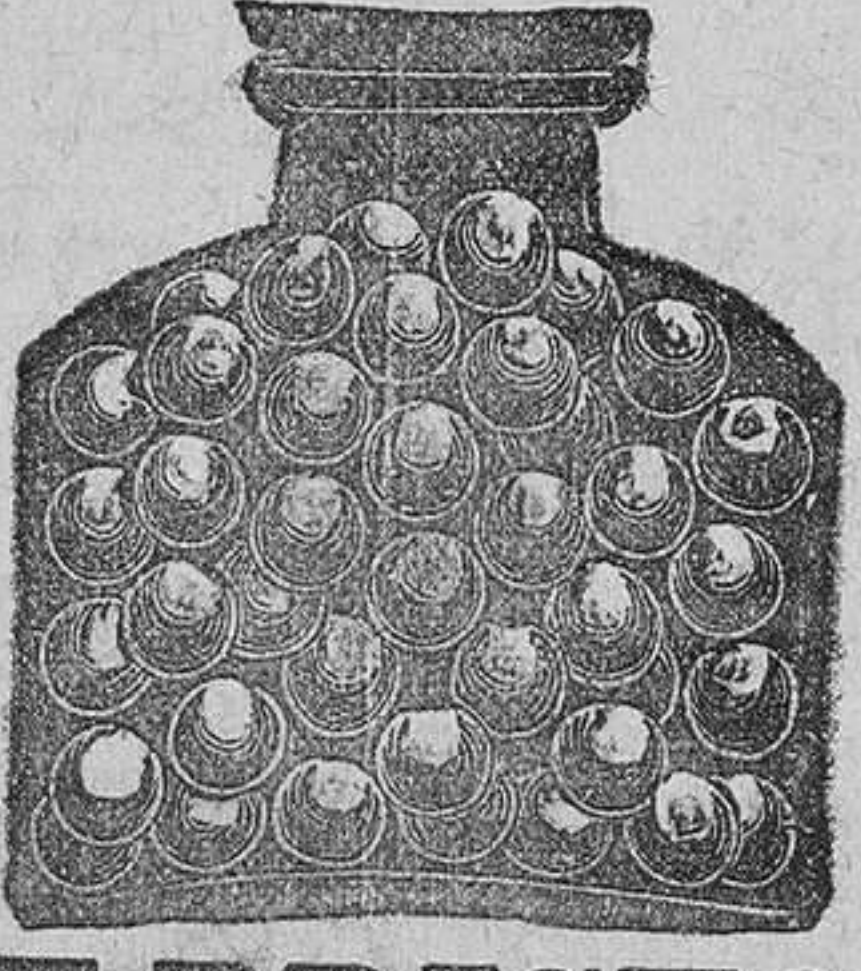
PREPARADO POR EL **DR. J. C. AYER Y CIA.,** Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías del reino.

**H. W. Cassels,** único Agente General, En Santander, droguería de B. R. Saro.

**PILDORAS**

**AZUCARADAS**



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO,**

**EL HIGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
Pruébense, y recuérense con ellas á la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**METODO FACIL Y BREVE**

para escribir correctamente en poco tiempo la letra española

**DON ANTONIO DE QUESADA**  
Declarado de texto para las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 3 de Noviembre de 1880, y en su consecuencia, para las escuelas regimientales del Ejército, premiada con medalla de 3.ª clase en la exposicion Pedagógica de 1882 y con medallas de plata en la Exposicion Regional de Valencia de 1883 y por el Ateneo Mercantil.

**PROSPECTO**

El papel gráfico de este sencillísimo método, es sin disputa el más útil y económico que mejores resultados viene dando de cuantos hoy se conocen en su clase.  
No necesitamos elogiarlo, pues solo él se recomienda: el haber sido declarado de texto para las escuelas de primera enseñanza y para las de adultos en el ejército; el haber sido premiado en varias exposiciones con medallas de plata, y la buena aceptación que ha tenido en las escuelas de primera enseñanza y especialmente en las del ejército, es el mayor elogio que de él puede hacerse.

**Precio: 3 pesetas 50 cts. resmilla, ó sea 100 Cuadernos.**  
Los pedidos acompañados de su importe, al autor alférez del Batallon Depósito de esta provincia.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ**  
**SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios á Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á fleté corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callac, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á peseta 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores la asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

**Pildoras y Ungüento Holloway**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

326  
guiente, señor, ni vos ni yo sabemos nada, y esto es lo mejor.  
Thierry, que no había nacido aristócrata y á quien ningún hábito de la infancia impedía entregarse á su impulso natural, tendió la mano á su criado, que educado en otras ideas vaciló en tomársela, y se quitó con una mano el sombrero á la vez que recibía con la otra aquella muestra de estimación. Thierry no habló más palabra y se alejó.  
Forget reflexionó un momento y se preguntó si debería tomar por lo serio á su nuevo amo: gracias á su rectitud natural, más fuerte que las preocupaciones de la educacion, comprendió que podía estimarle en conciencia y se fué á limpiar el caballo, haciendo interiormente reflexiones sobre el disgusto paternal que causaría una hija tan desenfadada como su antigua ama Evelina. Segun sus ideas, que no carecian de exactitud, comprometerse por una pasion no era un crimen, pero exponerse por una travesura era un gran mal. Debemos decir que no había corazón más generoso ni espíritu menos jovial que el corazón y el espíritu de Forget.  
Thierry fué á acechar desde las alturas del parque la llegada de Evelina por todos los sen-

327  
deros y caminos que conducian al parque. Eran las nueve cuando la vió bajar al paso y en actitud meditabunda una pendiente escarpada, por la que volvía el ave fugitiva al nido paterno. Como si fuese casualidad, regresó á la verja del patio y pudo ofrecerle la mano para bajar del caballo.  
Evelina se sintió dulcemente lisonjeada de verle de pié, sin haber dormido y vigilando su regreso al redil.  
—Nadie sabe nada, le dijo Thierry luego que Creso volvió la espalda para llevarse los caballos: Forget es hombre de toda confianza, pero creedme, hay que dar algun dinero á Creso y enviarle á buscar colocacion lejos de aquí.  
—¡Bah! dijo Evelina con aire pesaroso, ¿ahora pensais en todo eso? Por mi parte no quiero ocuparme en ello: otra cosa me preocupa más.  
—¿Cuál, querida Evelina?  
—A ver, quitaos el guante.  
—Ya está, dijo Thierry enseñándole su anillo, que llevaba en el dedo.  
—¡Ah! ¿lo habeis encontrado? repuso sonriéndose. Está bien: ahora devolvedmelo.  
—Os devuelvo vuestro pañuelo, que tiene la cifra, pero el anillo no la tiene, y no hay impru-

330  
enamorado, esto es, seriamente respetuoso, fué á dar un paso más largo y los dejó solos.  
A pesar de haber pasado Thierry una noche y un dia de conferencia, apenas interrumpida, con su amada, no se encontraba más adelantado que antes en el sentido de que Evelina, lo mismo que en la semana anterior, dejándole adivinar por mil seducciones encantadoras que le prefería á cualquier otro y quería ser amada de él, no se desprendió ni por una vez sola de su ligereza, de su incertidumbre, y para decirlo de una vez, de su ausencia de moralidad en la religion del corazón. Para ella el amor era un juego más delicioso que todos los demás juegos de que se componia su vida moral; pero en el fondo era siempre un juego. Era una bella jugadora que sabía perder sin incomodarse; pero que se obstinaba en el desquite. Su afan era ganar, es decir, poseer los corazones sin dejar que poseyeran el suyo de una manera absoluta. Nunca veía más que el dia presente. La idea del porvenir, tan dulce para los afectos duraderos, tan necesaria para la lealtad y la lógica de Thierry, era una idea antipática al espíritu aventurero y vacilante de Evelina. Todas las promesas de aquella alma ligera podian resumirse en estas palabras: «Esperad y no exijais.